

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA "PAWANA
TOURS CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, a las catorce horas en el local de la Compañía ubicado en la Av. Américas y Luis Cordero, Edf. Torre las Américas of. 21, se reunió la Junta General de Socios de la Compañía Pawana Tours Cía. Ltda., contando con la asistencia de sus socios que representan el 100% de participaciones iguales e indivisibles por el valor de un dólar cada una, encontrándose por consiguiente todos los socios presentes y representando la totalidad del capital social.

Preside la sesión el Sr. BORIS VIDAL BENNET BOLAÑO, y actúa como Secretaria, la Sra. Claudia Capelo, Inmediatamente el Presidente ordena a la secretaria que elabore la lista de asistentes a la presente Junta, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientos dólares de los Estado Unidos de América, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Socios amparados en lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día

UNO: La aprobación de las Cuentas y Balances presentados por Gerencia, bajo la implementación de las NIIF para las PYMES.

- I. Con fundamento en lo dispuesto por el inciso c) del artículo 118 Sección V de la Ley de Compañías, se presenta a la Junta General de Socios, la opinión favorable, respecto al informe del Gerente de la Compañía Pawana Tours Cía. Ltda., con relación al artículo 124 que contempla ésta Ley.

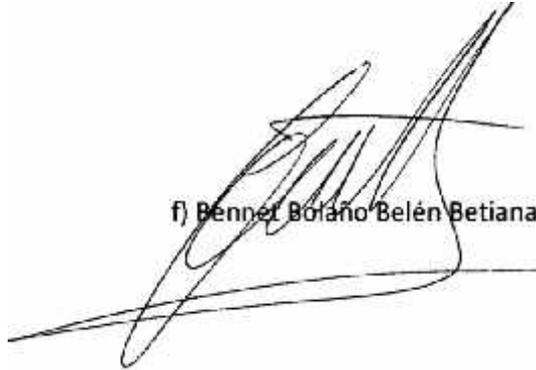
Al respecto, una vez revisado el informe, y documentación necesaria, la Junta General de Socios considera que:

1. Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes.
2. Las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Gerente.
3. La información presentada por el Gerente, refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad, producto de la implementación de las NIIF para Pymes, con corte al 31 de diciembre de 2018.

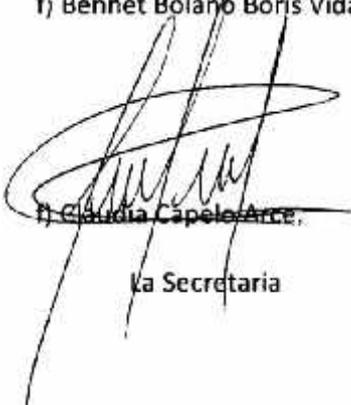
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede veinte minutos de receso para la confección del Acta y, transcurridos estos, se reinstala la sesión y se le da lectura por la Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad, y en señal de aceptación la suscriben los socios concurrentes con lo cual se da por terminada la sesión a las diecisiete horas.



f) Bennet Bolaño Boris Vidal.



f) Bennet Bolaño Belén Betiana.



f) Claudia Capele Arce.

La Secretaria

